

JORNADAS DE INGENIERÍA GEOLÓGICA Y GEOTÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS LINEALES

Experiencias prácticas para su construcción y mantenimiento

Organizadas por:



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS
(ICOG)



ASOCIACIÓN DE INGENIERÍA GEOLÓGICA
ESPAÑOLA (AIGE)

Con la colaboración de:



CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS (CEDEX)

Fecha límite de inscripciones: 24 de noviembre de 2011

**Madrid, 30 de noviembre y 1 de
diciembre de 2011**

PRESENTACIÓN

Dentro de las funciones estatutarias del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos (ICOG), está promover y desarrollar, a través de su área de formación, las tareas encaminadas a la permanente puesta al día de geólogos, con la necesaria participación de ingenieros, como profesores y alumnos, en materias pluridisciplinares como la ingeniería geológica y geotécnica de infraestructuras lineales.

Por su parte, es uno de los fines estatutarios del CEDEX las actividades de formación, difusión y transferencia de tecnología en el campo de las obras públicas y medio ambiente asociado, lo que incluye las problemáticas geológico-geotécnicas de infraestructuras lineales.

Las obras para infraestructuras de transporte por carretera y ferrocarril, para el transporte hidráulico, para los aeropuertos, para el urbanismo actual, ... necesitan cada vez tener presente la variable geológica y geotécnica. Estas infraestructuras lineales se ejecutan en terrenos de naturaleza geológica muy diferente y compleja, lo que ha llevado al desarrollo de técnicas de ingeniería geológica y geotécnica cada vez más novedosas, a fin de optimizar el coste y la seguridad de los mismos.

Por ello, las presentes Jornadas están concebidas con el objetivo de proporcionar a los técnicos interesados, una visión y puesta al día de las nuevas técnicas y procedimientos de estudio de la ingeniería geológica y geotécnica de infraestructuras lineales, mediante la exposición de experiencias prácticas de construcción y mantenimiento.

LUGAR Y FECHA DE DESARROLLO

Las jornadas se impartirán en el Salón de Actos y salones anexos del Edificio CETA del CEDEX (Ver plano adjunto), calle Alfonso XII, 3-5 28014 Madrid (metro Atocha Renfe), el 30 de noviembre y 1 de diciembre, en sesiones de mañana y tarde de 9 a 14 y de 16 a 19:30 horas.

DIRIGIDO A:

Profesionales de la Ingeniería Geológica y Geotécnica y alumnos de últimos cursos de Licenciaturas e Ingenierías, que deseen orientar su futuro profesional hacia estas disciplinas.

MATRICULA E INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción por asistente que incluye la documentación correspondiente será de **490 euros**.

Las inscripciones se realizarán mediante envío de la solicitud de inscripción a la Secretaría del ICOG, adjuntando el justificante acreditativo del pago **por transferencia bancaria (0128/0035/68/0502258883)** o abonando el mismo, en la Secretaría del ICOG, mediante talón nominativo o tarjeta de crédito.

DOCUMENTACIÓN Y DIPLOMA

Al inicio de las Jornadas se entregará la documentación del mismo. La Dirección de las Jornadas extenderá un Certificado-Diploma a todos los alumnos que hayan asistido con regularidad a las clases.

PROGRAMA DEL CURSO

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE

09.00 – 09:30 Registro de participantes

09:30:10:00 **PRESENTACIÓN DE LAS
JORNADAS**

D. Mariano Navas Gutiérrez
Director General del CEDEX
Ministerio de Fomento

D. Luis Eugenio Suárez Ordóñez
Presidente del Ilustre Colegio
Oficial de Geólogos (ICOG)

D. Rafael Pérez Arenas
Presidente de la Asociación de
Ingeniería Geológica Española
(AIGE)

Moderador: **D. Fernando Pardo de Santayana**
Director del Laboratorio de
Geotecnia. CEDEX

10:00 -10:30

**La importancia de los estudios
geológico-geotécnicos en las
infraestructuras lineales.**
D. Luis González de Vallejo González
Catedrático de Ingeniería Geológica.
UCM

JUEVES, 1 DE DICIEMBRE

10:30 - 11:00	Protección frente a desprendimientos inducidos por la excavación de un túnel de la N-260 en Gerri de la Sal. D. Javier González-Gallego CEDEX	16:00 - 16:30	Experiencias en la utilización de materiales marginales cohesivos tratados con cal, mediante el empleo de pata de cabra. Referencias y comportamiento actual de las obras realizadas. D. Francisco Castanedo Navarro EPSA	Moderador:	D. Antonio Santos Moreno Asesor Laboratorio de Geotécnia CEDEX
11:00 - 11:30	Diseño y ejecución de la estabilización de un desmonte afectado por la reactivación de un paleodeslizamiento D. José Luis García de la Oliva CEDEX	16:30 - 17:00	Rellenos tipo pedraplén y todo-uno: características y tramos de ensayo. D. Francisco Fernandez de la Llave TEVASENAL	09:00 - 09:30	Actualización del conocimiento y ensayos realizados para el análisis del riesgo de daños por formación de sales expansivas en suelos tratados con ligantes hidráulicos. D. Carlos León Buendía ISOLUX- CORSAN
11:30 - 12:00	Descanso	17:00- 17:30	Estudio geológico-geotécnicos del terraplén del PP.KK. 189+500, de la línea férrea Castejón-Bilbao. Dña. Nazaret Sevillano Arribas ADIF D. Antonio Madrigal Fernández ADIF	09:30 – 10:00	Investigación geotécnica en el tramo Pina-Bujaraloz entre PP.KK. 343+000 y 356+000 de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-Frontera Francesa. D. Eusebio Nestares Menéndez ADIF D. Ignacio J. Encinas Sánchez EGIS-EYSER. Carlos Duch Martínez TISER
12:00 - 12:30	Deslizamiento de un terraplén reforzado mediante una pantalla de pilotes. Dña. Áurea Perucho Martínez CEDEX	17:30 - 18:00	Descanso	10:00 - 10:30	Predicción geofísica en construcciones subterráneas. D. Ignacio Piedra Morales AMBERG
12:30 – 13:00	Criterios para la realización de un inventario de problemas evolutivos de desmontes y terraplenes de una obra lineal y su integración en una base de datos D. Rafael Perez Arenas Abertis Autopistas	18:00 - 18:30	Análisis geológico-geotécnico del terraplén en combustión de los PP.KK. 414/850 al 415/130 de la línea férrea Madrid-Barcelona por Caspe. D. Antonio Madrigal Fernández ADIF Dª. Nazareth Sevillano Arribas INECO	10:30 -11:00	Colapsos, Terrenos subsidentes, Suelos expansivos, Deslizamientos. Su reconocimiento en campo y en sondeos. Algunos ejemplos de la LAV Madrid-Cuenca, Murcia-Almería y Bobadilla-Granada. D. Joan Santamaría I Casanovas CONSULTOR GEOLÓGICO.
13:00 – 13.30	Diseñado y dimensionado y ejecución de un tratamiento de estabilización de un desmonte en la AP-7, en las cercanías de Altea. D. Francisco Castenedo Navarro EPSA	18:30 – 19:00	Comportamiento de terraplenes para carreteras y ferrocarril realizados mediante el encapsulado de yesos. D. César Casanova AZVI	11:00 - 11:30	Problemática kárstica del desmonte de El Emperador. Los Yébenes (Toledo). Línea de Alta Velocidad Madrid- Sevilla. D. José Santana Iglesias GEOS GEÓLOGOS CONSULTORES.
13:30 - 14:00	Adecuación de los tratamientos de estabilización a las disponibilidades de explotación e incidencias producidas en un deslizamiento de la C-15. (Concesión del Eix Diagonal). D. Francisco Castanedo Navarro EPSA	19:00 -19:30	Dimensionado y ejecución de un refuerzo de terraplenes realizados con todo-uno evolutivo en la AP-2 en la zona de Alto de Fraga. D. Santiago Rodón Ortiz ABERTIS AUTOPISTAS	11:30 – 12:00	Descanso
Moderador:	D. Luis Serrano Martín Jefe de Gabinete de Geología y Geotecnia. DG Grandes Proyectos ADIF			12:00 – 12:30	Estudio geotécnico del túnel nº 15 (Bombichar) entre los PP.KK.

144+603 a 145+444 de la línea férrea Córdoba-Málaga.
D. Ángel Rodríguez Franco
PROSPECCIÓN Y GEOTECNIA, S.L.
D^a Nazaret Sevillano Arribas
INECO

12:30 - 13:00 **Impermeabilización con inyecciones de la corona de descompresión de tramos en anhidrita del Túnel de Sorbas.**
D. Juan Ignacio Jiménez López
OHL

13:00 – 13:30 **Análisis geotécnico del levantamiento del viaducto del barranco del Pont de Candí LAV Madrid- Barcelona Frontera Francesa**
D. Carlos Duch Martínez
TISER
D. Eusebio Nestares Menéndez
ADIF

13:30 – 14:00 **Metodología para la redacción de estudios de protección de infraestructuras lineales frente a riesgos eólicos.**
D. Manuel Bermejo Martínez
PROSPECCIÓN Y GEOTECNIA, S.L.
D. Luis Eugenio Suárez Ordóñez
ADIF

Moderador: **D. Alejandro Faúndez Lalana**
Jefe de Gabinete de Nuevas Tecnologías y Proyecto EFQM.
DG de Operaciones e Ingeniería
ADIF

16:00 – 16:30 **Homogeneización del modelo geológico-geotécnico de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia. Tramo: Requejo - Porto**
D^a Isabel V. Gonzalvo Navarro
ADIF

16:30 – 17:00 **Estudio Geológico-Geotécnico del Nudo Mondragón-Elorrio-Bergara de la Y vasca. Aspectos singulares de los túneles en terrenos**

deformables, kársticos, de bajas monteras y proximidad entre tubos.
Mario Robles López
ADIF

17:00 – 17: 30

La importancia de los Estudios hidrogeológicos en los proyectos de infraestructura ferroviaria. El Estudio Hidrogeológico del macizo de Udalaitz.
Luis Serrano Martín
ADIF

17:30 – 18.00

Joyero: una actividad geotécnica en las obras lineales
D. Carlos Oteo Mazo
Catedrático de Ingeniería del Terreno

18:00-18.30

CLAUSURA DE LAS JORNADAS

Dña. Maria Luisa Domínguez González
Directora de Estudios y Proyectos
DG de Grandes Proyectos
ADIF

D. Fernando Pardo de Santayana
Director del Laboratorio de Geotecnia CEDEX

D. Luis Eugenio Suárez Ordóñez
Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos (ICOG)

COMITÉ ORGANIZADOR

D. Luis Eugenio Suárez Ordóñez
Eurogeólogo. Licenciado en Derecho.
Máster en Ingeniería Geológica. UCM

D. Rafael Pérez Arenas
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Máster en Ingeniería Geológica. UCM

D. Fernando Pardo de Santayana
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Director del Laboratorio de Geotecnia
CEDEX

CON LA PARTICIPACIÓN DE:

- Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. ADIF.
Ministerio de Fomento

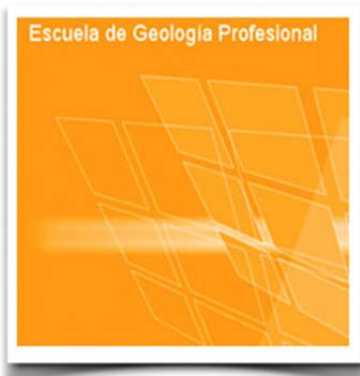
SECRETARÍA DE LAS JORNADAS

Dña. Fátima Camacho Serna
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS
C/ Raquel Meller, 7 (Local)
28027-Madrid
Tfno.: 915532403 Fax: 914055035
fcamacho@icog.es



Plano de acceso al CEDEX
Edificio CETA lugar de celebración de las Jornadas

Cómo realizar formación bonificada en el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos



La Escuela de Geología Profesional del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos ofrece una amplia gama de cursos en las áreas más representativas de medio ambiente, hidrogeología, geotecnia, recursos mineros, ... , todos ellos impartidos por profesionales de alto nivel.

Si trabajas en una PYME puedes realizar gratuitamente, cualquiera de [nuestros cursos presenciales \(en el enlace encontrará nuestros cursos así como Orden Ministerial\)](#). Tu empresa tiene un crédito anual que corresponde a las aportaciones que la misma ha hecho por las deducciones en las nóminas de sus trabajadores en concepto de formación. Es decir, la empresa ya ha adelantado a la Seguridad Social ese importe en el año anterior. Si la empresa no utiliza este dinero para la formación de los trabajadores, lo pierde al finalizar el año. El crédito no es acumulable de un año para otro.

Los costes de organización e impartición de las acciones formativas impartidas a los trabajadores se reintegran a las empresas, a través de los Boletines de Cotización a la Seguridad Social, en concepto de formación continua (TC2), e inmediatamente que el trabajador finaliza la acción formativa.

En las medianas y grandes empresas, las decisiones sobre la formación normalmente las toman los directores de formación o de personal, pero en la pequeña empresa, a la que se dirige muy especialmente el Nuevo Modelo de Formación Continua, es habitualmente el propio trabajador el que solicita a sus superiores la formación que desea realizar.

Coméntelo en su empresa, es posible que sus compañeros y superiores todavía no conozcan esta oportunidad.

La formación puede gestionarla tu empresa directamente en la plataforma de Fundación Tripartita o bien contratar una consultora que realice estas gestiones. El importe de la gestión de la consultora también es bonificable en el TC2.

Haciendo clic en la imagen de la Fundación Tripartita llegará a la página oficial para la formación en el empleo.



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Una por persona y curso

Consulte las condiciones generales de inscripción que se adjuntan.
Si necesita más boletines de inscripción, por favor fotocopie este original.

→ CURSO:				CÓDIGO	
FECHA DE CELEBRACIÓN				CIUDAD	
	AÑO	MES	DÍA/S		

ESCUELA DE GEOLOGÍA PROFESIONAL



DATOS DEL ASISTENTE:

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI			
TÍTULO PROFESIONAL		COLEGIADO Nº			
CARGO		TELÉFONO MÓVIL			
EMPRESA		CIF			
SECTOR DE ACTIVIDAD	Geotecnia	Hidrogeología	Construcción	Otros	
DIRECCIÓN			C.P.		
POBLACIÓN			PROVINCIA		
RESPONSABLE DE FORMACIÓN EN SU EMPRESA					
TELÉFONO		FAX		E-MAIL	



DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN (Sólo en el caso de que la dirección de facturación no coincida con la arriba indicada).

NOMBRE		CIF	
DIRECCIÓN		C.P.	
POBLACIÓN		PROVINCIA	
TELÉFONO		FAX	
		E-MAIL	



FORMA DE PAGO:

- Transferencia bancaria. **Bankinter 0128 0035 68 0502258883**
- Cheque nominativo a nombre del **Colegio Oficial de Geólogos**
- Efectivo o tarjeta de crédito en **Secretaría**

FIRMA ASISTENTE Y
SELLO DE LA EMPRESA

Fecha:

Notas:

- Existen descuentos especiales en función del número de inscripciones realizadas por el mismo cliente (particular) y facturadas a un mismo CIF/NIF durante el año 2010, siendo aplicado el descuento en la segunda acción formativa diferente. Asimismo, los geólogos del ICOG optarán por la cuota especial para colegiados.



Escuela de Geología Profesional

ENVIAR A:

c/ Raquel Meller, 7 28027 – Madrid

Tel.: 915 532 403 - Fax: 914055035 – fcamacho@icog.es

Condiciones Generales de Inscripción



CÓMO INSCRIBIRSE

1. Envíe por correo o fax la hoja de solicitud de inscripción. **El envío de este boletín de inscripción no implica la admisión inmediata al curso.** Debido al número limitado de plazas.

Aproximadamente quince días antes del inicio del curso, podrá confirmar la reserva de plaza, en función de las solicitudes recibidas. No se realizarán aquellos cursos o jornadas que no alcancen un mínimo de 15 alumnos.

IMPORTANTE: Una vez confirmada su inscripción al curso, se le considerará asignada la plaza, por lo que en caso de anulación se aplicará de forma estricta lo dispuesto en el apartado "Anulación de reserva".



ANULACIÓN DE RESERVA

La Escuela de Geología Profesional ruega que si una vez efectuada la reserva de plaza en el curso no desee mantener su solicitud, nos envíe antes de los 5 días previos al inicio del curso por escrito, vía fax o vía correo electrónico, la anulación de su reserva.

El titular de la inscripción, en caso de no poder asistir, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa.

La Escuela de Geología Profesional se reserva el derecho de aplicar las retenciones siguientes en caso de:

- cancelaciones dentro de los 5 días anteriores a la fecha de celebración del curso supondrán el derecho a retener el 30% del importe del curso.
- cancelaciones en el día de comienzo del curso tendrán una retención del 100% del importe.
- cancelaciones anteriores a las fechas indicadas en los dos puntos anteriores, la Escuela de Geología Profesional devolverá la cantidad abonada en su totalidad.

Hasta 3 días antes, La Escuela de Geología Profesional se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del curso o de anularlo. En este caso, se procederá, según decisión del cliente, a las correspondientes devoluciones o aplicaciones a cursos futuros.

No se realizarán aquellos cursos o jornadas que no alcancen un mínimo de 15 alumnos.



CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

El importe de cada curso es el establecido en el catálogo general.

El coste incluye:

- La docencia;
- El material, la documentación técnica y la documentación de trabajo, constituida por los textos de las ponencias, los ejercicios realizados, normas y documentos normativos;
- Los cafés y refrescos a media mañana, si los hubiere.
- Los certificados de asistencia y aprovechamiento;

IMPORTANTE: El importe del curso deberá ser abonado junto con la presentación de la solicitud de inscripción, notificando el pago enviando a la Escuela de Geología profesional el cheque o fotocopia por fax de la orden de transferencia bancaria, indicando el título del curso, el nombre del asistente y empresa/persona que efectúa el pago.



PRECIOS ESPECIALES

Existen condiciones especiales sobre el importe de cada curso en función del número de inscripciones realizadas por el cliente (particular) y facturadas a un mismo CIF/NIF durante el año 2011, que sean de diferentes acciones formativas.

La 1ª inscripción siempre está sujeta a la cuota general; los descuentos por lo tanto se aplicarán con la siguiente escala:

- Desde la 2ª enviada por el mismo particular para diferente acción formativa: **10%** sobre el importe de cada curso.

Los miembros del Colegio Oficial de Geólogos cuentan con precios especiales incluidos en cada curso y podrán optar por dicha cuota.